



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 11893-2023-UNJBG **Tacna, 13 de setiembre de 2023**

VISTO:

El Oficio N° 1088-2023-DIGA/UNJBG, Proveídos N° 6657-2023-REDO y N° 3289-2023-SEGE, Oficio N° 2339-2023-OPEP/UNJBG, Informe N° 2449-2023-UPP-OPEP/UNJBG, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 4743, Informes N° 637 y 823-2023-ININ-VIIN/UNJBG, Oficios N° 17 y 22-2023-H2-ABQC-PD, Cartas N° 9; 10; 11 y 12-2023-JICA, sobre otorgamiento de subvenciones financieras a investigadores científicos a favor del Dr. Jovanetty Ivan Choque Aquino;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 11467-2023-UNJBG se aprueba el Plan Operativo del Proyecto de Investigación denominación: "Análisis morfológico de películas delgadas de NITIO3 mediante microscopia interferencial para mejorar su eficiencia en la generación de hidrogeno", que contiene: Información General del Proyecto, Programación Técnica Mensual, Programación Física Financiera, Programación Monetaria por Partida de Gasto y Cronograma de Desembolso e Hitos; que dentro de su Programación Monetaria por Partida de Gasto se encuentra el costo unitario mensual a favor del Investigador Posdoctoral Dr. Jovanetty Ivan Choque Aquino;

Que, el Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila en calidad de Técnico Responsable del Proyecto de Investigación antes detallado, solicita el pago de subvención del Investigador Postdoctoral al Dr. Jovanetty Ivan Choque Aquino correspondiente a los meses de abril a julio del 2023, a fin de cumplir con el Contrato N° PE501079762-2022-PROCIENCIA del Proyecto de Investigación antes detallado; para lo cual remite el informe de conformidad de sus actividades realizadas;

Que, el Director del Instituto de Investigación del Vicerrectorado de Investigación mediante el documento del visto, otorga la conformidad de las actividades realizadas por el Postdoctorante antes citado, durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2023, para la continuidad de trámite correspondiente;

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, eleva el Informe N° 2449-2023-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto remite la Certificación de Crédito Presupuestario Notas N° 4743 para continuación de trámite;

Que, en virtud de lo expuesto mediante Proveído N° 6657-2023-REDO, la Autoridad dispone la emisión de la Resolución correspondiente, para los fines administrativos a que diere lugar, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar, el otorgamiento de subvenciones financieras a investigadores científicos a favor del **Dr. JOVANETTY IVAN CHOQUE AQUINO**, en cumplimiento del Contrato N° PE501079762-2022-PROCIENCIA del Proyecto de Investigación denominación: "Análisis morfológico de películas delgadas de NITIO3 mediante microscopia interferencial para mejorar su eficiencia en la generación de hidrogeno", correspondiente a los meses de abril a julio del 2023; debiendo ejecutarse conforme a la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 4743 y de acuerdo al siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



2.-

Continúa Resolución Rectoral N° 11825-2023-UNJBG

CENTRO DE COSTO	: 109.07.09.12.12 – ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE PELÍCULAS DELGADAS DE NITIO3 MEDIANTE MICROSCOPIA INTERFERENCIAL PARA MEJORAR SU EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN DE HIDROGENO
META	: 091
COD. AC. OPERATIVA	: C0889– EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FAIN – ABQC3
FTE. FTO. Y RUBRO	: 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
CATEGORÍA DE GASTO	: 5 - GASTO CORRIENTE
CLASIFICADOR DE GASTO	: 2.5.3.1.1.2
MONTO TOTAL	: S/ 36 000,00 SOLES
A FAVOR	: Dr. JOVANETTY IVAN CHOQUE AQUINO (POSTDOCTORANTE)

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000004743
(EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES : AGOSTO

FECHA DE DOCUMENTO : 16/08/2023

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

JUSTIFICACIÓN : C0889-109.07.09.12.12- RECONOCIMIENTO DE GASTO PROIN ABQC3 'PELICULAS DELGADAS' A FAVOR DEL DR. JOVANETTY IVAN CHOQUE AQUINO

FECHA APROBACION : 16/08/2023

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO INF.637-2023-ININ-VI

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA	MONTO
PRGPROD/PRYACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	
0001 INICIAL	
0137 3000729 5005284 03 009 0016 APOYO A LA FORMACION A NIVEL DE POST GRADO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	36,000.00
0091 APOYO A LA FORMACION A NIVEL DE POST GRADO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	36,000.00
4 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	36,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	36,000.00
2.5 OTROS GASTOS	36,000.00
2.5.3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	36,000.00
2.5.3.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	36,000.00
2.5.3.1.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	36,000.00
2.5.3.1.1.2 A INVESTIGADORES CIENTIFICOS	36,000.00
TOTAL	36,000.00
TOTAL CERTIFICACION	36,000.00
TOTAL NOTA	36,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Lic. Pablo Antonio Martínez Chipana
EFE

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

